



**HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE**  
**VERSALLES – VALLE DEL CAUCA**  
NIT. 891 901 061 -9

**HOSPITAL SAN NICOLAS E.S.E.**  
**VERSALLES VALLE**

**DRA CONSTANZA MANRIQUE RUIZ**

**INFORME GERENCIAL**

**EVALUACION SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE  
ATENCION AL CIUDADANO**

**DALAY ANDRES ROSALES MENA**  
**JEFE DE CONTROL INTERNO**

**“NOS GUSTA LA GENTE”**

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca  
[www.hospitalsannicolasese.org](http://www.hospitalsannicolasese.org) - [eseversalles@gmail.com](mailto:eseversalles@gmail.com)



# HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

## VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

### INTRODUCCION

La oficina de Control Interno del municipio de Versalles Valle en cumplimiento de su función de prevención y control y en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la ley 1474 de 2011 y en aras de fortalecer la labor institucional de la administración, de brindar un marco de referencia para el desarrollo del buen gobierno, partiendo del principio de la obligación de ejercer una administración clara, “transparente”. En materia de lucha contra la corrupción, con el propósito de orientar la gestión hacia la eficiencia y transparencia, y que así la ciudadanía pueda ejercer su derecho a controlar la gestión que realice el gobierno municipal.

La Oficina de Control Interno realizó el respectivo seguimiento a las estrategias instauradas por la administración, conforme a los procesos de institución.

De acuerdo con los lineamientos del gobierno esta estrategia debe contemplar:

- Mapa de riesgos de corrupción y medidas para controlarlos y evitarlos.
- Las medidas antitramites.
- La rendición de cuentas.
- Los mecanismos para mejorar la atención ciudadana.

Todo lo anterior con el fin de buscar medidas correctivas que se deban realizar para brindar un servicio transparente a los ciudadanos versallenses.

### OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Municipal establecido para la vigencia 2016, verificación de las actividades propuestas en el Plan de Acción del plan Anticorrupción del primer trimestre del 2016.

### ALCANCE

Verificación de las actividades propuestas en el Plan de Acción del Plan Anticorrupción del primer trimestre 2016, con el fin de promover la eficacia, eficiencia y transparencia en la administración municipal.

### METODOLOGIA

En el Hospital San Nicolás E.S.E. Versalles Valle elabora un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con los siguientes componentes:

#### **“NOS GUSTA LA GENTE”**

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca  
[www.hospitalsannicolasese.org](http://www.hospitalsannicolasese.org) - [eseversalles@gmail.com](mailto:eseversalles@gmail.com)



# HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

## VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

1. El mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos.
2. Las medidas antitramites.
3. La rendición de cuentas
4. Los mecanismos para mejorar la atención del ciudadano.

### **SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL ESTRATEGICO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO**

#### **Identificación de los mapas de riesgo de corrupción y medidas para evitarlos**

La labor de la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se encuentra en cabeza principalmente de la Dirección Administrativa y la función de seguimiento esta en cabeza de la misma dependencia; pero adicional la Oficina de Control Interno de gestión en el desarrollo de sus funciones está en la obligación de verificar la veracidad de este seguimiento, el cual es corroborar la publicación del citado plan, con el fin de verificar que los ciudadanos puedan consultar el mismo.

La tarea de identificación de los riesgos de corrupción en principio es responsabilidad de cada una de las dependencias en trabajo mancomunado y la alta dirección. Estrategia la cual ha fomentado en los servidores públicos inmersos en el proceso en donde se identifican los riesgos de corrupción.

#### **LAS MEDIDAS ANTITRAMITES (LEY 1474 DE 2011,ART 73)**

Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.

El cual contempla en su plan de desarrollo, la modernización institucional propendiendo por la comodidad de los usuarios y la agilidad en los trámites.

Igualmente se deben dar cumplimiento a las obligaciones que establece el decreto ley 019 de 2012, la cual insta las directrices fundamentales de la política de racionalización de trámites. Este instrumento jurídico se fundamenta en la construcción de una gestión pública moderna y transparente, el cual permite acceder a los usuarios a gran parte de los servicios públicos de forma ágil y efectiva, generando ahorros en costos, tiempo y evitando exigencias injustificadas a los usuarios.

Se evidencia en el último seguimiento, y en la actualidad que la institución cuenta con:

La oficina de información y atención al usuario, pagina web, y buzón de sugerencias para la recepción y contestación de las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos, radicadas por los usuarios las cuales son analizadas y resueltas en lo que dicta la ley quince (15) días hábiles en el comité de ética.

#### **“NOS GUSTA LA GENTE”**

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca

[www.hospitalsannicolasese.org](http://www.hospitalsannicolasese.org) - [eseversalles@gmail.com](mailto:eseversalles@gmail.com)



# HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

## VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

### LA RENDICION DE CUENTAS

La Oficina de Control Interno mantiene las observaciones realizadas en el informe anterior sobre este tema de la Ley de transparencia y su efecto en la actualización de la información de la entidad. Se observan avances en cada una de las actividades, de los cuales son coherentes con el periodo de tiempo transcurrido y dan una posible realización respecto de lo propuesto por las dependencias involucradas.

La Oficina de Control Interno realiza evaluación anual respecto de la rendición de cuentas, entendiendo esta como el ejercicio permanente de comunicación con las partes interesadas que permita afianzar la relación Estado-Ciudadano. Con el fin que sean tenidas en cuenta para los ejercicios actuales y futuros, donde la rendición de cuenta y audiencia pública, la idea central que la participación no este enfocada en llegar a mucha gente, sino que la gente que acceda al mismo lo entienda con facilidad.

El Hospital San Nicolás E.S.E. de Versalles Valle rindió cuentas a la comunidad en general y a los servidores públicos de la entidad, a través del mecanismo de audiencia pública, la cual se realizó el día 16 de marzo del año 2016, correspondiente al II semestre de 2015.

El representante legal de la entidad fue la encargada de realizar la rendición de cuentas.

### MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Se observa de manera general que las acciones planificadas se ajustan al objeto del componente y se encuentran en la línea de acción plasmada.

La entidad cuenta con un sistema de PQSR que cumple con los requisitos establecidos por el Gobierno Nacional, el cual es tener un sistema de recepción y control de la información proveniente de los ciudadanos y que esté al servicio de mismos a través de la página web de la entidad. Por parte de la Oficina de Control Interno realiza seguimiento a través de evaluación semestral. Ya que el sistema de P.Q.R.S es una de las herramientas más importantes, convirtiéndose inclusive en carta de presentación y un reflejo de buena gestión pública.

Debido a lo anterior la entidad mediante el plan de acción de anticorrupción y atención al ciudadano debe generar estrategias para mejorar día a día con el sistema de P.Q.R.S.

#### **“NOS GUSTA LA GENTE”**

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca

[www.hospitalsannicolasese.org](http://www.hospitalsannicolasese.org) - [eseversalles@gmail.com](mailto:eseversalles@gmail.com)



# HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

## VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

Se evidencio informe de encuesta de satisfacción al usuario realizado el primer trimestre, aplicado a los diferentes servicios que presta la E.S.E. en este caso: promoción y prevención, laboratorio clínico, vacunación y servicio amigable. Según lo anterior se logra establecer que se obtuvo la meta planteada con un excelente grado de satisfacción entre los usuarios.

### CONCLUSION

Las actividades propuestas en el Plan de Acción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del primer trimestre de 2016, se encuentra en ejecución, plasmado en el componente Transparencia y Acceso a la Información, el cual se pretende dar un cumplimiento del 100% en el segundo trimestre del 2016. Estos mecanismos de protección de los derechos de los ciudadanos son directrices y pilares de la presente administración otorgando la importancia que merecen los administrados. El plan anticorrupción al ciudadano son políticas necesarias para fijar los horizontes de las administraciones además de imperantes, estas directrices ayudan con la generación de acciones tendientes a satisfacer las necesidades de los usuarios pero con calidad, oportunidad y transparencia.

### RECOMENDACIONES

-Es evidente la interacción de la administración con la comunidad sin embargo sin desconocer la efectividad de los medios utilizados se deben de reforzar con el fin de abarcar la población de las periferias y de los ciudadanos desconocedores de la tecnología para acceder a la información sobre gestión.

-Se les recomienda la necesidad de publicar de manera rápida los seguimientos efectuados por cada uno de los responsables para diferentes actividades a realizar en este primer semestre, porque de incumplirse esta obligación se estaría vulnerando el derecho a la ciudadanía, ser estar informada respecto de las actuaciones de la entidad.

-Llevar acabo el seguimiento a las acciones de control previstas en el mapa de riesgos de corrupción, contemplando la valoración de la efectividad de dichos controles, así como el fortalecimiento en los casos que se determinen necesario.

-Capacitar a los funcionarios en Atención al Usuario es una recomendación constante debido a la importancia del tema entre más conocimiento obtengan los empleados de estas

#### **“NOS GUSTA LA GENTE”**

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca

[www.hospitalsannicolasese.org](http://www.hospitalsannicolasese.org) - [eseversalles@gmail.com](mailto:eseversalles@gmail.com)



# HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

## VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

actividades pedagógicas con mayor efectividad serán suplidas las necesidades de los ciudadanos.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL ESTRATEGICO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO HOSPITAL SAN NICOLAS VERSALLES VALLE					
PROCESO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	AVANCES REALIZADOS	RESPONSABLES
GESTION GERENCIAL	31 de diciembre de 2015	30 de abril de 2016	Actualizar el link "transparencia y acceso a la información en la página web de la institución.	La institución en la página web de la ESE publica todo lo concerniente a la información institucional, dando cumplimiento a la ley y transparencia.	Control Interno
G.G			Actualización de la estructura orgánica en la página web de la institución.	A la fecha se actualizo el organigrama, se socializo con los funcionarios de la institución y fue aprobado por la junta directiva.	Gerencia
G.G			Publicar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano.	En la página web se encuentra publicado el plan anticorrupción correspondiente al mes de marzo.	Gerencia
GESTION FINANCIERA	31 de diciembre de 2015	30 de abril de 2016	Publicación del presupuesto inicial, ejecución cada tres (3) meses.	Se generó publicación en la página web institucional, el presupuesto inicial programado para el primer trimestre 2016.	Subgerente
GESTION			Publicación de	Se generó	Subgerente

**"NOS GUSTA LA GENTE"**

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca

[www.hospitalsannicolasese.org](http://www.hospitalsannicolasese.org) - [eseversalles@gmail.com](mailto:eseversalles@gmail.com)



# HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

JURIDICA			contratos.	publicación de los contratos realizados por la intitucion, durante este primer semestre 2016.	
GESTION DE TALENTO HUMANO			Publicación del plan anual de compras.	Siguiendo los lineamientos de la ley 1474 de 2011, la institución público en su página web su plan anual de adquisiciones el 30 de enero de 2016.	Líder del almacén.
			Fortalecimiento de la ventanilla única para el manejo de solicitudes de información.	La entidad cuenta con área específica para la correcta recepción de la correspondencia que ingresa y sale de la entidad, la cual es debidamente radicada y registrada con un consecutivo interno institucional.	Gerencia
RENDICION DE CUENTAS			Se realizara convocatoria a la comunidad en general medios masivos (página web, radio, perifoneo) con el fin de obtener una participación masiva de la comunidad versallense.	El Hospital San Nicolás ESE de Versalles Valle a través de audiencia pública, rindió cuentas a la comunidad en general y a los funcionarios públicos de la institución, la cual se realizó el día 16 de marzo de 2016,	Gerencia

**“NOS GUSTA LA GENTE”**

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca

[www.hospitalsannicolasese.org](http://www.hospitalsannicolasese.org) - [eseversalles@gmail.com](mailto:eseversalles@gmail.com)



# HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

**VERSALLES – VALLE DEL CAUCA**

**NIT. 891 901 061 -9**

				la cual fue realizada por la representante legal de la institución.	
			Divulgación del sitio web para la recepción y seguimiento de solicitudes de información.	La institución cuenta con su respectivo sitio web, el cual se da a conocer a la comunidad por medio de carteleras, en el buzón de mensajes, y todos los informes que son subidos en la página de la institución tiene un formato especial el cual lleva su sitio web.	Gerencia

**ORIGINAL FIRMADO**

**DALAY ANDRES ROSALES MENA  
JEFE DE CONTROL INTERNO**

*Versalles Valle*

**“NOS GUSTA LA GENTE”**

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca

[www.hospitalsannicolasese.org](http://www.hospitalsannicolasese.org) - [eseversalles@gmail.com](mailto:eseversalles@gmail.com)